

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
DRYWALL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.
REALIZADA EL 23 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil catorce en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Vía Interoceánica Km. 2 ½ junto al Peaje Guayasamín y convocados por el Gerente General, Arq. Iván Moya Lozano, se reúnen los accionistas Ing. Amparo Moya Lozano propietaria de una acción ordinaria nominativa cincuenta dólares cada una; la Arq. Laura Moya Bravo propietaria de una acción ordinaria nominativa de cincuenta dólares cada una; el Arq. Iván Moya Lozano, propietario de noventa y ocho acciones ordinarias nominativas de cincuenta dólares cada una. Los accionistas representan el 100% del capital social de DRYWALL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. en tal virtud, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2013
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaría.

Dirige la Junta el señor Gerente Arq. Iván Moya y actúa como secretaria ADHOC la señora Jaqueline Carranza.

PUNTO 1.- Luego de instalada la Junta en legal y debida forma, el Gerente hace conocer y da lectura a su informe de las labores realizadas.

PUNTO 2.- El Gerente da lectura a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2013, en los cuales se evidencia una utilidad antes de participación e impuesto a la renta de US\$ 67,767.77

PUNTO 3.- Estela Carranza pone a conocimiento su informe de Comisario y lo somete a consideración de los accionistas.

Una vez que se han conocido y discutido los asuntos del orden del día, la Junta General de Accionistas de la Compañía DRYWALL PROYECTOS Y COSTRUCCIONES S.A., aprueban por unanimidad las siguientes resoluciones:

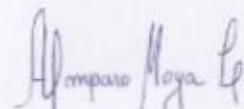
1. Se aprueba el informe de la Gerencia y se aprueban los estados financieros, al 31 de diciembre del 2013 y la siguiente distribución:

Utilidad operacional	US\$ 67,823.52
15% Participación empleados y trabajadores	10,173.53
Amortización final de pérdidas de años anteriores	8,012.26
Impuesto a la renta	10,920.30
Utilidad neta del ejercicio	46,729.69
Reserva Legal	4,672.97

2. Se aprueba el informe de Comisario.

Sin otro punto a tratar, se declara en receso la Junta por treinta minutos para redactar el acta. Una vez redactada y leída, los accionistas la aprueban por unanimidad y para constancia la firman junto con el Gerente y la Secretaria.

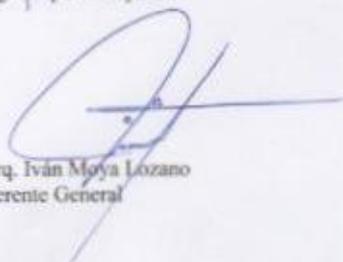
Se levanta la sesión siendo las 18H30 del día 23 de marzo del 2014



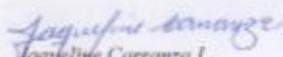
Ing. Amparo Moya L.



Arq. Laura Moya B.



Arq. Iván Moya Lozano
Gerente General



Jacqueline Carranza I.
Secretaria ADHOC